

Hacia una ética Ecológica: Apuntes para la reflexión

Towards an ecological ethic: Notes for reflection

Beatriz Sánchez Pirela
Universidad Católica Cecilio Acosta
Maracaibo - Venezuela

Resumen

El pensamiento mítico de los pueblos indígenas muestra una postura filosófica ante la vida basada en el respeto a la misma y en la armonía con la sacralidad de la naturaleza como particularidad específica de su conciencia mítica. Esta concepción resguarda una ética de la vida particular de estos pueblos, en quienes la naturaleza es divinizada y juega un rol principal. En el pensamiento racional occidental la naturaleza es vista como objeto, y sometida a una explotación similar a la de los humanos en desventaja. Pero el pensamiento mítico aporta una matriz conservacionista vital para una *Ética Ecológica* que descansa en el respeto a la vida y a la naturaleza.

Palabras clave: pensamiento mítico; ecología; naturaleza; ética.

Abstract

The mythical thought of indigenous communities indicates a philosophical posture towards life based on respect for it and harmony with what is sacred in nature as a specific particularity of their mythical conscience. This conception sustains a life ethic specific to these communities, in which nature is deified and plays a principal role in life. In rational western thought nature is seen as an object, something to be exploited similar to the nature of other disadvantaged humans. But the mythical indigenous thought offers a conservationist tone vital to an Ecological Ethic that is based on respect for both life and nature.

Key words: mythical thought; ecology; nature; ethics.

“Milenio va, milenio viene, la ocasión es propicia para que los oradores de inflamada verba peroren sobre el destino de la humanidad, y para que los voceros de la ira de Dios anuncien el fin del mundo”.

Eduardo Galeano

La naturaleza en un pasado lejano constituyó la esencia y presencia de la divinidad. Al ser venerada como ente sagrado guardó el respeto de chamanes y la admiración de poetas y de filósofos míticos que dejaron huella oral o escrita, plasmando así el sentir humano en los cantos, poesía y mitos de la creación.

El pensamiento mítico resalta precisamente esta figuración humanizada y divinizada de la naturaleza que descubre una postura filosófica de la vida en plena armonía con la naturaleza, y que expresa un orden social establecido. Como dice Gusdorf: “La conciencia mítica proporciona, de tal modo, una especie de abstracción del funcionamiento social”¹. Por ello consideramos que es muy importante comprender que este orden social resguarda una matriz ecológica que se debe tomar en cuenta para construir el discurso y la práctica ética en la humanidad.

Nuestro norte en este artículo está enmarcado en postular el reconocimiento de los modos y formas de vida étnicas como un camino abierto para una futura Ética Ecológica, vislumbrado desde el pensamiento mítico. Ello en virtud de estar fundamentado en una visión filosófica de la vida configurada en el respeto y la armonía con la naturaleza, y en concordancia con un principio espiritual que comporta su objetividad específica. Según Cassirer:

“... la objetividad del mito consiste predominantemente en que parece alejarse lo más posible de la realidad de las cosas, de la “realidad” en el sentido de un realismo y dogmatismo no ingenuos; tal objetividad se basa en que no es la copia de un ser dado sino una modalidad típica propia de la creación en la cual la conciencia sale de la mera receptividad de la impresión sensible y se opone a ella”².

El pensamiento mítico descubre una perspectiva espiritual que se eleva por encima de cualquier concepto validado por el conocimiento científico manifiesto en la representación y en la significación del decir: la palabra hecha símbolo. La palabra simbólica hace presencia como una modalidad originaria del espíritu. En este sentido, entramos a descubrir el carácter y la orientación básica de la conciencia mitológica a los fines de interpretar el pensamiento mítico-étnico que se mantiene noble en su propia modalidad. Cassirer, al respecto, dice:

“La conciencia mítica se equipara a una escritura cifrada que sólo resulta legible y comprensible para aquel que posea la clave de ella, esto es, para aquel quien los contenidos particulares de esta conciencia fundamentalmente no son sino signos convencionales de “algo más” que no está contenido en ellos. A partir de aquí resultan las distintas modalidades y direcciones de la interpretación de los mitos, los intentos para poner en claro el sentido teórico o moral que ocultan los mitos”³.

Es allí en esa escritura cifrada donde se resguardan las distintas modalidades del mito. Para asimilarlas debemos sumergirnos en su interpretación a fin de comprender y conocer la conciencia mítica.

Nuestro enfoque cobra auge en la visión filosófica del pensamiento mítico de George Gusdorf, de Ernst Cassirer y de Mircea Eliade, así como también bajo la visión del pensamiento crítico de Jürgen Habermas, de Enrique Dussel y de otros pensadores que se distinguen en el tema ecológico, tales como Murray Bookchin y Enrique Leff. La fundamentación de ellos en su conjunto revierte los postulados positivistas, a partir de los cuales se ha tratado de expulsar el mito fuera de sus dominios, en tanto que las exigencias del conocimiento cimentado en la objetividad estaban planteadas en dominar el mito y arrinconarlo a una simple leyenda. Evidentemente, esto ha llegado a rebasar la determinación reduccionista del conocimiento. Sin embargo, el mito tiene una modalidad específica que se fundamenta en su propia “lógica”. Esta particularidad del mito tiene sus propios dominios que rompen totalmente con el paradigma de la racionalidad occidental. Volviendo a Gusdorf:

“Naturaleza, historia, técnica, religión, sobre-naturaleza, conocimiento positivo, representación estética – todos los planos de ruptura que nos permiten desmembrar lo real para actuar mejor en él, no tienen sentido literalmente, en la sociedad primitiva. Estas funciones se especializan sólo cuando la conciencia mítica ha dejado de imponerse y de afirmarlas todas simultáneamente”⁴.

En la conciencia mítica predomina una visión filosófica donde la naturaleza constituye la figura central, y supone una matriz ecológica, porque representa la obra de la creación; de hecho ella se encuentra figurada en divinidades, logrando establecer bajo un orden espiritual un principio moral y ético de la vida, en íntima relación con la naturaleza. Como dice Cassirer:

“Ahora la multiplicidad de la mera actividad se convierte en la unidad del crear, en la cual se pone de manifiesto cada vez más definidamente la unidad de un principio creador. Y a esta transformación del concepto de Dios corresponde una nueva

concepción del hombre y de su personalidad ético-espiritual. Así se confirma una y otra vez el hecho de que el hombre sólo capta y conoce su propio ser en la medida en que consigue visualizarlo en la imagen de los dioses”⁵.

La conciencia étnica posee un orden universal que a su vez equivale a un orden particular puesto de manifiesto en su forma interna que caracteriza el mundo espiritual mítico, el cual guarda intrínsecos valores éticos en consonancia con la naturaleza. En el famoso y trascendental documento del jefe indígena Seattle se observa claramente esta conciencia ecológica de las culturas amerindias:

“Deben enseñarles a sus hijos que el suelo que pisan son las cenizas de nuestros abuelos. Inculquen a sus hijos que nosotros hemos enseñado a los nuestros que la tierra es nuestra madre. Todo lo que ocurre a la tierra le ocurrirá a los hijos de la tierra. Si los hombres escupen en el suelo, se escupen a sí mismos. Esto sabemos: la tierra no pertenece al hombre: el hombre pertenece a la tierra. Esto sabemos. Todo va enlazado, como la sangre que une a una familia. Todo va enlazado. Todo lo que ocurre a la tierra, le ocurrirá a los hijos de la tierra. El hombre no tejió la trama de la vida: el es sólo un hilo. Lo que hace con la trama se lo hace así mismo”⁶.

Ahí encontramos relevantes elementos de una ética que eleva la naturaleza y por ende la vida a su verdadera dimensión, la cual analizamos a los fines de dar a conocer un paradigma profundo que nos permita avalar una dimensión más humana de una ética ecológica a partir del pensamiento mítico. Pues “De una vez para siempre el mito ha formulado el modelo perfecto de todo ser en el mundo. De tal suerte, la tarea del hombre consiste en volver a representar el comportamiento ejemplar de los héroes míticos”⁷.

Esto lo podemos observar en los estilos de vida de los pueblos étnicos del Amazonas, entre otros, los Yanomami, los Yecua, los Pemón y los de otras zonas como por ejemplo La Sierra de Perija, región de los Barí, de los Yucpa y de los Japrería, los cuales se han conservado en su esplendor por milenios de años hasta que el hombre “civilizado” llegó con sus proyectos ecocidas, poniendo en peligro la selva como pulmón principal del planeta.

Precisamente, estas prácticas culturales tradicionales se fundamentan en principios de amor a la tierra que constituyen un paradigma digno de análisis para evidenciar los principios éticos que descubren formas radicales conservacionistas. Como dice Leff:

“Las culturas precolombinas del trópico indo-americano desarrollaron civilizaciones basadas en una relación íntima con la

naturaleza. Estas culturas generaron prácticas sofisticadas y creativas de uso múltiple y sostenido de su medio. Por ello los espacios étnicos de las culturas andinas, mediante sistemas de cooperación y complementariedad, desarrollaron sofisticadas estrategias de adaptación y producción sostenida”⁸.

La tierra es percibida como la “Madre Tierra” y como tal aparece en sus mitos sobre la creación; por ende, no sólo es una visión sino que es una filosofía de respeto a la naturaleza. Dice Leff al respecto: “Así, la cultura ecológica debe fomentar el rescate de esas prácticas tradicionales, como un principio ético para la conservación de las identidades culturales y como un principio productivo para el uso racional y sostenido de los recursos”⁹.

La naturaleza en su carácter divino constituye una modalidad ética del pensamiento amerindio, pues ella es concebida como un milagro hecho palpable en el bien que brinda a los seres vivientes, que sirve además de bienhechora al ser humano. Como dice Leff:

“En las culturas tradicionales, el conocimiento, los saberes y las costumbres están entretreídos en cosmovisiones, formaciones simbólicas y sistemas taxonómicos a través de los cuales clasifican a la naturaleza y ordenan los usos de sus recursos; la cultura asigna de esta manera valores-significado a la naturaleza, mediante sus formas de cognición, sus modos de nominación y sus estrategias de apropiación de los recursos”¹⁰.

El sentido sobre la naturaleza cobra dimensiones diferentes cuando nos referimos a las Sagradas Escrituras, específicamente en el Libro del Génesis sobre la creación, en la medida que ésta adquiere un sentido racional y con el fin de ser útil para los seres humanos. Para muchos estudiosos de la materia esto es interpretado en la idea de dominio para usar la tierra como un útil. Por lo tanto allí se sembraría la semilla de la explotación de la naturaleza, dando lugar a que ésta sea considerada como un útil para un fin a través de la ciencia. Otros cristianos interpretaron erróneamente las enseñanzas de esta religión al concebir la naturaleza como fuente de mal o de pecado. Sin embargo, algunos otros cristianos interpretaron la naturaleza con un sentido de comunión y respeto. Tal fue la experiencia de San Francisco de Asís, que se distingue precisamente por estos principios. Así mismo otras comunidades religiosas cristianas también se distinguieron por sus actitudes ecológicas, entre ellas las comunidades Benedectinas, La Ermita de Camaldoli, en los Apeninos italianos (Siglo XI), quienes sobresalieron por su práctica de la “sostenibilidad”. Sus reglas contenían una relación precisa en cuanto al cultivo del bosque se refiere. Todo árbol que era recortado debía ser reemplazado, no sólo

porque el bosque era un recurso económico sino porque los monjes tenían raíces en la tierra.

Esta particularidad encierra una visión ética de la vida, intrínsecamente ligada a la conciencia espiritual y religiosa, en la base determinante de una concepción sagrada de la misma naturaleza. Como dice Mircea Eliade:

“Para el hombre religioso, la naturaleza no es nunca exclusivamente “natural”: ella está siempre cargada de un valor religioso. Esto se explica, puesto que el cosmos es una creación divina: salido de las manos de los dioses, el Mundo queda impregnado de sacralidad. No se trata de una sacralidad comunicada por los dioses, por ejemplo, la de un lugar o de un objeto consagrado por una presencia divina. Los dioses han hecho más: ellos han manifestado las diferentes modalidades de lo sagrado en la estructura misma del Mundo y de los fenómenos cósmicos”¹¹.

La conciencia mítica es la matriz original conservacionista postulada en el presente para frenar los males ecológicos en el mundo que nos agobian. Esto también se aprecia, por ejemplo, en las culturas orientales. Lao-Zi dice “Quien ansía obtener cuanto hay bajo el Cielo y manipularlo, yo veo su fracaso. Lo que hay bajo el cielo es cosa sagrada. No puede ser manipulado, quien lo manipula lo arruina, quien lo retiene lo pierde. Pues los seres ora abren camino, ora van a la zaga; ora espiran, ora jadean”¹².

En la sabiduría antigua de Lao-zi se evidencia que en el pasado la naturaleza era lo relativo al mundo espiritual de un pueblo o sociedad, y que ella muestra la creación en la perspectiva de una esfera superior, de dioses poseedores de la fuerza y de la eficacia para proteger a los seres vivientes que viven en la cuenca de su poder. Esto, evidentemente, es una cultura en pro de la protección de la tierra.

La conciencia ecológica equivale a desarrollar una actitud ecológica como postura ante la vida. Esto lleva a programar unos principios básicos de ecodesarrollo. Como dice Leff: “Estos principios del ecodesarrollo se expresan cada vez más como demandas de las propias comunidades indígenas y campesinas, las cuales luchan por conservar y restablecer sus valores culturales, asociados con la reapropiación de la naturaleza, sus recursos y su espacio vital”¹³.

Ese espacio vital que hoy es trastocado por las tecnologías bajo el visor occidental racional y positivista, que se ha posesionado de la tierra y de todos sus recursos con un norte productivista y meramente mercantil. Estamos frente a un modelo de civilización construido en el rumbo de la destrucción. Por ello dice Leff: “La cuestión ambiental

plantea la necesidad de normar los procesos económicos y tecnológicos que sujetos a la lógica del mercado, han degradado el ambiente y la calidad de vida”¹⁴.

En el mito, la naturaleza conforma un ente sagrado que plasma la armonía y el respeto en las sociedades antiguas. Ello confirma como el carácter de dominio de la naturaleza surgió a partir de una mentalidad mercantil desarrollada a partir de un equivoco de la ciencia.

En estos momentos de lo que se trata es de reorientar el proceso de desarrollo bajo un paradigma verdaderamente humano, donde la naturaleza y el ser humano armonicen y tomen de ella lo fundamentalmente vital y necesario para la vida. Como dice Leff:

“En esta perspectiva, el legado cultural de los indígenas en Latinoamérica aparece como una parte integral de su patrimonio de recursos naturales, definido a través de las relaciones simbólicas y productivas que han guiado la coevolución de la naturaleza y la cultura a través del tiempo. La organización cultural de las etnias y de las sociedades campesinas tradicionales establece un sistema de relaciones sociales y ecológicas de producción que da soporte a las prácticas de manejo integrado y sustentable de los recursos naturales”¹⁵.

Este paradigma descubre una matriz ecológica que hoy permite desarrollar una actitud conservacionista para constituir una fuerza para enfrentar la avasallante sociedad tecnocrática que enarbola y establece estrategias dominantes mientras se desarrolla un modelo de vida cada vez más tendiente al mero consumo y al falso confort inducido por la publicidad, todo lo cual rompe con el real mundo espiritual. Como dice Galeano:

“Manjares de plástico, sueños de plástico. Es de plástico el paraíso que la televisión promete a todos y a pocos otorga. A su servicio estamos. En esta civilización, donde las cosas importan cada vez más y las personas cada vez menos, los fines han sido secuestrados por los medios: las cosas te compran, el automóvil te maneja, la computadora te programa, la TV te ve”¹⁶.

Sí, es la era del plástico, la cual no sólo nos sumerge a un mundo de falsos ideales, sino que constituye el mayor contaminante no biodegradable en el mundo, por supuesto después de la energía atómica y de todo el armamentismo y sus modalidades químicas utilizadas en las guerras contra los países Árabes. Como dice Galeano:

“Está envenenada la tierra que nos entierra o destierra.
Ya no hay aire, sino desaire.
Ya no hay lluvia, sino lluvia ácida.

Ya no hay parques, sino parkings.
Ya no hay sociedades, sino sociedades anónimas.
Empresas en lugar de naciones.
Consumidores en lugar de ciudadanos.
No hay personas, sino públicos.
No hay realidades, sino publicidades.
No hay visiones, sino televisiones.
Para elogiar una flor, se dice: “Parece de plástico”¹⁷.

Tal parece que se practicara el exterminio paulatino y sistemático del planeta sin tomar en cuenta que de lo que se trata no es de buscar alternativas para que nuestros recursos duren más tiempo para ser explotados, sino de preservar el planeta en las mejores condiciones para la vida.

Desde esta concepción se rescataría una filosofía de la vida en consonancia y armonía con la naturaleza, donde los mecanismos que se establezcan predominen en función de un modo de vida más humano y no precisamente en lo más rentable, es decir no de acuerdo a la racionalidad económica. Como dice Leff: “Este orden mundial y las estructuras de poder prevalecientes condicionan la emergencia de una racionalidad económica descentralizada y una desconcentración del poder que apuntan hacia una democratización de las formas de apropiación de la naturaleza, de la vida política y de los procesos productivos”¹⁸.

Una Ética Ecológica no sólo estaría dada en función de la armonía ser humano-naturaleza, sino visionada en los términos de romper con un modelo de desarrollo que día a día acrecienta más los males sociales y la miseria en los pueblos. Pues:

“La Etica cumple la exigencia urgente de la sobrevivencia de un ser humano autoconsciente, cultural, autorresponsable. La crisis ecológica es el mejor ejemplo: la especie humana decidirá «corregir» ética o autorresponsablemente los efectos no intencionales del capitalismo tecnológico devastador o la especie como totalidad continuará su camino hacia el suicidio colectivo. La conciencia ética de la humanidad se transformará a corto plazo en la última instancia de una especie en riesgo de extinción, ya que los controles auto-organizados de su corporalidad o pasan por la corrección de una responsabilidad autoconsciente (y crítica, del «deber ser») o no tendrán ya otros recursos, porque, como hemos dicho, el instinto animal no podrá evitar el suicidio colectivo”¹⁹.

Se trata, pues, de frenar los patrones de poder dominante, a los fines de romper con la baja calidad de vida. Se trata de disminuir los índices de contaminación y de degradación ambiental en el mundo. Al

respecto, dice Bookchin “El poder de destrucción de esta sociedad se despliega a una escala sin precedentes en la historia de la humanidad y asola de manera demencial y prácticamente sistemática la totalidad del mundo vivo y sus cimientos materiales”²⁰.

Pensar en una base ancestral para orientar la ética ecológica, no es volver al pensamiento mítico sino retomar los principios éticos que forjaron una conciencia humana que visionó la naturaleza en el norte de conservación y de respeto, donde hombres, mujeres y niños vivan en consonancia con las necesidades fundamentales, para que la vida alcance su verdadero sentido y su inestimable valor.

Esta concepción estaría inscrita en una ética universal que reivindique en sus postulados una moral de principios de la vida, o como dice Hans Jonas, la vida dice sí a la vida. Además, esta ética debe tomar en cuenta las especificidades culturales siempre y cuando éstas sean de orden de conservación de la naturaleza. Al respecto Habermas señala:

“los contenidos de una moral universalista de los presupuestos universales de la argumentación ofrece perspectivas de éxito precisamente porque el discurso constituye una forma de comunicación más exigente, que va más allá de formas de vida concretas y en la que las presuposiciones de actuar orientado por el entendimiento mutuo se universalizan, se abstraen y liberan de barreras, extendiéndose a una comunidad ideal de comunicación que incluye a todos los sujetos capaces de hablar y de actuar”²¹.

Este planteamiento de Habermas expresa un punto de vista universal y sobre la base del entendimiento, de donde se podría extraer elementos significativos para sentar las bases de una sociedad en el orden de la comunicación y del entendimiento, pues:

“El problema es que, en la práctica comunicativa cotidiana, las ideas, de justicia y solidaridad se limitan a un mundo concreto de la vida, y en el mundo contemporáneo los mundos de vida son muy complejos. La estrategia de la ética del discurso para lograr una moral universalista consiste en partir de presupuestos universales de argumentación”²².

Estamos convencidos que es inminente forjar las bases de una ética universal que diga sí a la vida, tomando como base fundamental el pensamiento específico y cultural de cada pueblo, pues “en todo grupo étnico o en toda familia, están establecidas unas costumbres, normas y tradiciones para guiar, dirigir y controlar los hábitos, creencias y actitudes de los miembros individuales concretos”²³.

Los aportes del pensamiento mítico en los postulados de Una Ética Ecológica serían de fundamental trascendencia por cuanto no sólo resguardan una concepción ecológica y conservacionista sino que ella consiste en un estilo de vida que responde a la presencia de una actitud ecológica en relación con la naturaleza. El respeto a la vida y a la justicia sociocultural para todos los pueblos inmersos en sus particularidades son consecuentes con los postulados radicales de una Ética Ecológica. Por lo tanto, es imprescindible tomar en cuenta estos aspectos como partes de un todo de una conciencia ecológica que se plantee como principio universal el respeto a la vida y al ambiente, bajo el principio de responsabilidad.

Esta ética ecológica se particulariza en el deber ser, y por ende, se erige sobre la base de una razón más humana, auto consciente y reflexiva del pensamiento universal, bajo el respeto a las particularidades culturales y las diferentes formas de vida, pues “El vivir se transforma así de un criterio de verdad práctica en una exigencia ética: en el deber–vivir”²⁴.

Por supuesto, los parámetros de una ética ecológica resguardarían el principio de vida, el cual no está sujeto a un discurso, sino a un nivel de decisión política mundial, pues la validez está dada en aquello que respeta y preserva la vida del planeta. Por ello, ésta no se puede concebir en los términos de un romanticismo naturalista, sino en posiciones políticas que determinen las bases para que la vida sea más humana, es decir, verdaderamente humana.

Por lo tanto, se requiere de una estrecha relación de cooperación entre los países industrializados para poner fin al sistemático exterminio de la tierra, que responde básicamente a una política de poder y a una ideología de dominio y de crecimiento económico, pues “Esta ideología postula una relación de equivalencia entre los conceptos de industrialización, modernización y desarrollo social y tecnológico a la que ya se ha aludido como la ideología de la industrialización”²⁵.

Esta es, por ejemplo, la ideología que legitima la continua prosecución del crecimiento económico, poniendo todo su énfasis en la producción, mas bien que en la distribución, de la riqueza, y que también trata de explicitar y determinar el funcionamiento de la sociedad exclusivamente en términos operacionales. Ello por supuesto niega la relación con consideraciones políticas internacionales y nacionales que conciernen a la distribución del poder o de los modelos de control social.

Esta mentalidad ha servido para la prosecución de la explotación social y de la enajenación del ser humano. Por lo tanto, de lo que se

trata entonces es de romper con la ideología que legitima en primera instancia el crecimiento económico, que ha creado crisis en el orden económico, social y ecológico, al desarrollarse fundamentalmente en contra del ser humano y de la naturaleza.

Se impone una ética ecológica que encierre como principio una acción liberadora, desplegada a partir de políticas sociales que tengan como fin la armonía con la naturaleza. Como dice Dussel “Por su parte, el principio – liberación enuncia el deber – ser que obliga éticamente a realizar dicha transformación, exigencia que es cumplida por la propia comunidad de víctimas, bajo su responsabilidad desde la existencia de un cierto poder o capacidad (el ser) en dicha víctima”²⁶.

Éticamente hablando, la salvación o la preservación de lo que queda de la tierra debe ser proyectado como objetivo vital entre naciones, con base en acuerdos y compromisos entre los grupos de poder económico y las políticas de Estado u otros sistemas de gobierno, con un verdadero sentido de responsabilidad y un radical nivel de decisión a los fines de preservar la riqueza de la tierra.

El ser humano ha dado una mala utilización a la técnica, dando lugar a que él sea el peor enemigo de la naturaleza. Como dice Jonas:

“Con nosotros comienzan las fisuras, nosotros abrimos las brechas, a través de las cuales nuestro veneno se vierte sobre el globo, convirtiendo la totalidad de la naturaleza en cloaca de los seres humanos. De manera que se han invertido los frentes. Más bien debemos proteger el océano de nosotros, que a nosotros de él. Nos hemos vuelto más peligrosos para la naturaleza de lo que ella jamás lo ha sido para nosotros”²⁷.

El peligro que acecha a la humanidad es una consecuencia del afán de dominio del ser humano, cuya fuerza dominadora se trasluce en el poder, siendo que la relación ser humano–naturaleza se ha roto por completo al desplegar todo el peso de este dominio en contra de ella. De tal manera, se impone el respeto a dicha armonía, lo cual equivale a establecer un orden económico más humano y social en función de preservar la vida humana. Esto equivale a que la ciencia sea depositada en todos los órdenes del saber en función de la vida, en consonancia con la naturaleza. Esto implica que el modelo tecnológico esté más en consonancia con las necesidades y no con lo brutalmente productivista y mercantil, dependiente de modelos energéticos

Por ende, una ética ecológica está concebida en los términos de una actitud ecológica, fundamentada en el respeto de los derechos humanos y de velar por la naturaleza. Para hacerle frente a este mundo que se diluye en el peligro, o como diría el poeta René Char “Este

mundo en agonía que ignora su agonía,” y que pareciera no tener dolientes.

Es imperante una voluntad política que determine y lleve a cabo la pauta de una actitud de preservación de la vida del planeta. De lo que se trata no es de filosofías que se queden suspendidas en el limbo del discurso, sino de una voluntad política regional, nacional e internacional que tome como principio la vida.

Referencias

1. BOOKCHIN, Murray, *Por una Sociedad Ecológica*, Colecc. Tecnología y Sociedad, Barcelona, 1970.
2. CAPRILES, Elias, *Individuo, Sociedad, Ecosistema*, Consejo de Publicaciones de la ULA, 1994.
3. CASSIRER, Ernst, *Filosofía de las Formas Simbólicas*, Fondo de Cultura Económica, México, 1998. P 33.
4. DE LA GARZA, María T., “La Comunidad de Investigación como Medio de Educación Moral”, en *Crecimiento Moral y Filosofía para Niños*, Desclée De Brouwer, España, 1998.
5. DICKSON, David, *Tecnología Alternativa*, H. Blume, Madrid, 1970.
6. DUSSEL, Enrique, *Ética de la Liberación en la Edad de la Liberación y de la exclusión*, Trotta, Madrid, 1998.
7. ELIADE, Mircea, *Traité d'Histoire des Religions*, Payot, Paris, 1977.
8. GALEANO, Eduardo, *Patas Arriba*, Siglo XXI, México, 1999 .
9. GUSDORF, George, *Mito y Metafísica*, Nova, Buenos Aires, 1960.
10. HABERMAS, Jürgen, *Aclaraciones a la Ética del Discurso*, Trotta, Madrid, 2000.
11. JONAS, Hans, *Más cerca del Perverso Fin y otros Diálogos y Ensayos*, Colección Clásicos del Pensamiento Crítico, Madrid, 2001.
12. LAO-ZI, *Libro del Curso y de la Virtud*, Siruela, Madrid, 1998.

13. LEFF, Enrique, *Ecología y Capital*, Siglo XXI, México, 1994.
14. LEFF, E., “Espacio, Lugar y Tiempo”, en *Nueva Sociedad*, No. 175, Septiembre-October, 2001.
15. MORRIYÓN, Felix G. “Derechos Humanos y Educación Moral”, ‘en’ *Crecimiento Moral y Filosofía para Niños*, Desclée De Brouwer, España, 1998.

Notas

- 1 GUSDORF, George: *Mito y Metafísica*, Nova, Buenos Aires, 1960. P. 38.
- 2 CASSIRER, Ernst: *Filosofía de las Formas Simbólicas*, Fondo de Cultura Económica, México, 1998. P 33.
- 3 CASSIRER, E., Op. cit., p. 62.
- 4 GUSDORF, G., op. cit., p. 38.
- 5 CASSIRER, E., op. cit., p. 269.
- 6 Carta del indio Seattle al Sr. Franklin Pierce, Presidente de los EEUU, en 1884. Citado por CAPRILES, Elias, *Individuo, Sociedad, Ecosistema*, Consejo de Publicaciones de la ULA, 1994, p. 202.
- 7 GUSDORF, G., op. cit., p. 29.
- 8 LEFF, Enrique: *Ecología y Capital*, Siglo XXI, México, 1994, p. 290.
- 9 Ibidem.
- 10 LEFF, E., “Espacio, Lugar y Tiempo”, en *Nueva Sociedad*, No. 175, Septiembre-October, 2001, p 32.
- 11 ELIADE, Mircea: *Traité d’Histoire des Religions*, Payot, Paris, 1977, p. 46 (traducción nuestra).
- 12 LAO-ZI, *Libro del Curso y de la Virtud*, Siruela, Madrid, 1998, p. 87.
- 13 LEFF, E., op. cit., p. 290.
- 14 LEFF, E., op. cit., p. 291.

15 LEFF, E., op. cit. p. 30.

16 GALEANO, Eduardo: *Patatas Arriba*, Siglo XXI, México, 1999, p. 255.

17 GALEANO, E., op. cit., p. 232.

18 LEFF, Enrique: *Ecología y Capital*, Siglo XXI, México, 1994, p. 328.

19 DUSSEL, Enrique: *Ética de la Liberación en la Edad de la Liberación y de la exclusión*, Trotta, Madrid, 1998, p. 140.

20 BOOKCHIN, Murray: *Por una Sociedad Ecológica*, Colecc. Tecnología y Sociedad, Barcelona, 1970, p. 134.

21 HABERMAS, Jürgen: *Aclaraciones a la Ética del Discurso*, Trotta, Madrid, 2000, p. 21.

22 DE LA GARZA, María T.: “La Comunidad de Investigación como Medio de Educación Moral”, en *Crecimiento Moral y Filosofía para Niños*, Desclée De Brouwer, España, 1998, p. 129.

23 MORRIYÓN, Felix G. “Derechos Humanos y Educación Moral”, ‘en’ *Crecimiento Moral y Filosofía para Niños*, Desclée De Brouwer, España, 1998, p. 229.

24 MORRIYÓN, F., op. cit., p. 139.

25 DICKSON, David: *Tecnología Alternativa*, H. Blume, Madrid, 1970, p. 165.

26 DUSSEL, E., op. cit., p. 553.

27 JONAS, Hans: *Más cerca del Perverso Fin y otros Diálogos y Ensayos*, Colección Clásicos del Pensamiento Crítico, Madrid, 2001, p. 123.